



Seante maravedis.

167

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO.

moldes Instrumentos. Sin omision diligencia ni gasto
sumiendole assi mismo, de acquisto licores, Cafee, Cho-
colate, y viscochos con la mara visible Equidad pero que
decreando asistir mas y mas a esta Ciudad su Ho-
toral desinter, y deseos del vecindario Comun de Su
pueblo, y gusto, particular a Su mas distinguida veri-
dad Cencionado y llamaron parte a las aguas que se
venden de ordinario en las que llaman Botillerias
Sordemala Calidad por carecer del recado Cores
pondiente Imperio de lo que las ejecutan se
obliga a subministrar de diez generas a este Co-
mun por Espacio de seis años alz Equitativo
precio que Exprese la Pofunta memoria o Cuyo
efecto se vendran en tres decenas Casas de Cafee en
puerto proporcionado para la mejor Comodidad
alz verinos desta Ciudad vien que Con excla-
cion de qualquiera otro que lo intente y Con tal
que no falte tamien alz actuales precios del
Alfaro pero quando la justificacion desta cui-
no tuviere por Conveniente sha Proclusion
y si el Concederle taveras en Su Casa por
el Expreso tiempo, y el de Su voluntad
haya de ser conforme alz mencionado precios
bonad, y Calidad alz oemero sumiendo Su
ceder lo mismo aquaquiero tra persona

